

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1998, de la Universidad de Cádiz, por la que se modifica parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario de esta Universidad.

En el pasado mes de octubre, se celebraron pruebas selectivas para acceso a la Escala Administrativa de esta Universidad por el sistema de promoción interna, a resultados de las cuales los opositores que superaron el citado proceso permanecerán en sus mismos puestos de trabajo.

De los veinte opositores aprobados, diecinueve de ellos ocupan plazas que en la actual Relación de Puestos de Trabajo están adscritas a los Grupos C/D, con lo cual, aunque cambien de Escala, pueden permanecer en el puesto que ocupaban anteriormente. No obstante, existe el caso de una funcionaria que ha superado el citado proceso pero ocupa el puesto «Auxiliar Servicio Gestión de Alumnos (Prácticas de Empresa)», adscrito únicamente al grupo D, por lo que no podría permanecer en el mismo.

Por otra parte, en el presente año se ha estado negociando con los representantes del personal la revisión de la actual Relación de Puestos de Trabajo, que data de 1993, sin que se haya podido llegar a término debido al proceso de elecciones sindicales por el que hemos pasado, retomándose en los meses siguientes.

Por todo lo expuesto, es necesario modificar parcialmente la actual Relación de Puestos de Trabajo en lo que se refiere al mencionado puesto, quedando como figura en el Anexo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán interponer los interesados, previa comunicación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo, conforme a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 11 de diciembre de 1998.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

A N E X O

UNIVERSIDAD DE CADIZ

Relación de Puestos de Trabajo

Personal Funcionario de Administración y Servicios

Cód.: 51.

Servicio: Gestión de Alumnos.

Denominación: Aux. Serv. G. Alumnos (Prácticas de Empresas).

Func.: 1.

NV: 14.

FP: C.

Grupo: C/D.

C. esp.: 442.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. CUATRO DE MOTRIL

REQUISITORIA.

Procedimiento: P. Abreviado 46/96-J.

Apellidos y nombre del procesado: Isabel Sánchez Canillas, de estado casada, de profesión: Sin profesión, hija de Manuel y de Aurora, natural de Málaga, fecha de nacimiento 21.6.57, domiciliada últimamente en C/ Juan de Salcedo, 87, Granada.

Procesada por robo en causa P. Abreviado 46/96, comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción núm. 4, con el fin de practicar diligencias de su interés y responder de los cargos que le resulten, apercibiéndole de que, de no verificarlo, será declarada rebelde y le parará el perjuicio a que hubiera lugar.

En Motril, a dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- El Secretario, Vº Bº El Magistrado-Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1998, de la Delegación del Gobierno de Granada, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de suministros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 5/1983, de Administraciones Públicas, la Delegación hace pública la adjudicación definitiva del siguiente contrato:

Título: Amueblamiento Palacio de Justicia de Motril.

Expediente: F/98/007/SM.

Importe: 12.360.611 ptas.

Empresa adjudicataria: El Corte Inglés.

Granada, 11 de diciembre de 1998.- El Delegado, Jesús Quero Molina.